

SEGUIMIENTO INDICADORES Y DEFENSA JUDICIAL Y CONCILIACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2023

DEFENSA

Política de defensa	Indicador	Tipo de indicador	Seguimiento
El apoderado de la entidad, deberá proceder a analizar, estudiar el caso, y solicitar en coordinación con el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, apoyo a las áreas respectivas competentes, con la finalidad de asegurar que se respondan en forma adecuada y oportuna las pretensiones, hechos y argumentos que esboza el demandante.	Demandas o tutelas nuevas notificadas cuyo término ya haya vencido/ Demandas o tutelas nuevas respondidas en término	Eficacia	37/37
En la segunda sesión de cada mes del comité de conciliación y defensa judicial de la CRA, la oficina Asesora Jurídica presentará un informe mensual del estado de procesos judiciales con el fin de verificar correctivos si a ello hubiese lugar	Informe de procesos judiciales con correctivos formulados / informe de procesos judiciales mensual programado en que haya lugar a formular correctivos	Eficiencia	0/0
La Oficina Asesora jurídica remitirá un informe semestralmente como mínimo a la Subdirección Administrativa y Financiera para que esta última de conformidad con la normativa correspondiente efectuó las provisiones de las contingencias judiciales respectivas.	Informe de contingencias judiciales presentados / Informe de contingencias judiciales programado	Eficacia	6/6
Se utilizarán los instrumentos diseñados por la ANDJE en la comunidad jurídica del conocimiento.	Abogados inscritos y capacitados en materia judicial a la fecha de corte / abogados apoderados por la UAE CRA a la fecha de corte	Efectividad	6/6

CONCILIACION

Indicador	Seguimiento	Observaciones
-----------	-------------	---------------

COMITÉS REALIZADOS/COMITÉS PROGRAMADOS.	12/12	Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023 se realizaron dos sesiones mensuales, para un total de 12 sesiones en el segundo semestre.
ACTAS DEL COMITÉ SUSCRITAS/ACTAS DE COMITÉ PROGRAMADAS	12/12	Se realizaron 12 actas que se encuentran suscritas.
ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN REALIZADAS EN LA VIGENCIA/ ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA	10/10	<p>se realizaron las actividades planeadas e incluidas en el plan de acción del comité de conciliación 2023, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Revisión políticas generales de defensa. 2.- Socialización lineamientos ANDJE. 3.- Informe PPDA 2022-2023. 4.- informe indicadores comité de conciliación. 5.- Informe plan de acción comité de conciliación. 6.- Informe mensual procesos judiciales. 7.- Informe gestión comité de conciliación. 8.-Estudio casos presentados. 9.- Análisis, formulación y aprobación PPDA 2024-2025. 10.- Aprobación criterios de selección abogados externos.